

Viña del Mar, 2 de marzo de 2010
G.G. N° 10/2010


Señor
Osvaldo Macías Muñoz
Superintendente de Valores y Seguros (S)
Av. Libertador B. O'Higgins 1449
Santiago

Estimado Señor:

Por intermedio de la presente y en cumplimiento a lo requerido en el Oficio Circular N° 574, de fecha 1 de marzo de 2010 de esa Superintendencia, informo a Ud. que las operaciones asociadas a la actividad de distribución de energía eléctrica, que constituye el giro social de Empresa Eléctrica Atacama S.A., se encuentran a esta fecha bajo normal funcionamiento. Asimismo, todas las reparaciones necesarias para obtener dicha operación fueron efectuadas, no existiendo deterioros en los activos de esta empresa, que afecten su normal desenvolvimiento.

Saluda atentamente a usted,

EMPRESA ELÉCTRICA ATACAMA S.A.



Rodrigo Vidal Sánchez
Gerente General